***Broncano: Ejemplos de las tres vertientes:***

**1.** El término "política científica" hace referencia al conjunto de políticas que pueden adoptar los estados y en particular los gobiernos con relación a la ciencia. En ese sentido, el término es análogo al de otras políticas públicas, como la política económica, la política educativa o la política industrial y expresa un ámbito de decisiones públicas demarcado por un objeto específico; en este caso, la ciencia. Varios autores han ensayado definiciones generalmente convergentes; entre ellas: "política científica es el proceso de decisión a través del cual individuos e instituciones asignan los recursos intelectuales y fiscales que permitan conducir la investigación científica". Desde esta perspectiva que relaciona la ciencia con el poder sería legítimo afirmar que la política científica es tan antigua como la misma ciencia. En este sentido, la relación de la ciencia con el poder y, por lo tanto, con la esfera de la política, no es un fenómeno nuevo, sino que remite a los orígenes de una y otra. Aristóteles afirmaba que "la política es el arte maestro que ordena cuál de las ciencias debe ser estudiada en el estado que legisla sobre lo que hemos de hacer y sobre lo que hemos de abstenernos de hacer.

***George E. Moor***

**2.** El científico y también el juez actúan como miembros de instituciones públicas, participan de la confianza colectiva, contando con libertad pero también teniendo responsabilidad, será en la ciencia donde encuentra el modelo de libertad pública, la cual como ideología, implica creencias, compromisos valorativos y fue trazando con enorme efectividad una forma de globalización. La ciencia devino ídolo y ortodoxia. Y un renglón del credo lo ocupa la llamada libertad académica. La ciencia en una sociedad libre debe, cultivar la búsqueda de un sentido de justicia y donar los frutos de la confianza humana. La ciencia es una forma de ser libres, de conocer y explorar los límites externos. La ciencia posee un máximo de originalidad y, al mismo tiempo, impone un grado de rigor crítico excepciona, pero la pasión creativa sometida a la tradición o a la participación comunitaria orientada por estándares dominantes , ante el reemplazo de la autoridad de la ciencia por la autoridad del estado en contra del valor de preservación de la independencia de la opinión científica, es negar al científico como único dueño de su trabajo de investigación, dueño de su creatividad, también víctima de despojamientos que ahondan la alianza entre la ciencia y la economía. La destrucción de la autonomía científica es la destrucción de la ciencia y de la vida científica.

***Claudio Martyniuk***

**3.** Este nuevo concepto en su definición más general tomará en cuenta el funcionamiento del Estado pero también su interacción y relación con otros actores públicos y privados, es decir, la sociedad civil y las empresas. En este modelo se abre un espectro amplio de cuestiones. De un lado se presenta como un nuevo motor de la regulación política, científica, social y económica del nivel local al nivel global y una herramienta de renovación del espacio político y de los fundamentos democráticos de nuestras sociedades. Sin embargo, más allá de las varias interpretaciones ideológicas y del esfuerzo por darle una definición común, tiene el mérito de ser un concepto amplio que permite una multitud de aplicaciones. Cada uno de los ciudadanos es un actor involucrado según sus objetivos y prácticas, lo cual obliga a cuestionar un funcionamiento institucional, político, científico y social tendiente a encontrar, pese a la diversidad de intereses, objetivos y valores una articulación que permita maximizar las condiciones de bienestar para todos.

***Claire Launay- Gama***